Gobierno responde a la huelga nacional con detenciones masivas y arbitrarias

EQUIPO JURÍDICO PUEBLOS :: 05/06/2016

Los hombres de Estado de la UE creen que la política significa ayudar a la economía de mercado y seducir a los votantes con argumentos populistas y xenófobos

MINGA NACIONAL AGRARIA, CAMPESINA, ÉTNICA Y POPULAR

Durante el 5º día de la Minga se incrementan sustancialmente las acciones represivas contra la integridad física y la libertad de las personas que acuden a la protesta social. La respuesta del Estado a la inconformidad popular, ha configurado crímenes de lesa humanidad:

No se trata de hechos aislados; el atropello y persecución al movimiento social ha presentado un patrón común de la fuerza pública y militares, a lo largo y ancho del país.

Responde a una política estatal. Hemos dicho que se ha dado un tratamiento de guerra a la protesta, producto de orientaciones veladas del presidente de la república y sus ministros cuando irresponsablemente hablan de la supuesta infiltración del Ejército de Liberación Nacional – ELN. Estigma que ha justificado la brutal represión y persecución del movimiento social, no sólo durante esta Minga, sino a través de la historia y que hace parte de la aplicación de la doctrina del enemigo interno.

Ha causado multiplicidad de víctimas. Las cifras hablan de 3 asesinatos, más de 100 detenciones arbitrarias, al menos 149 de heridos entre ellos 2 mujeres embarazadas y 6 menores de edad, algunos de gravedad y aún con diagnóstico reservado, en solo 5 días de movilización, además del sometimiento al aislamiento prolongado en una guarnición militar.

Ataque dirigido a campesinos y campesinas, indígenas, que ninguna vinculación tienen con la insurgencia colombiana, que no ostentan la calidad de combatientes, al contario, están ejerciendo un derecho constitucionalmente reconocido, por lo tanto no pueden recibir un tratamiento de guerra. La respuesta militar a la protesta social, se ha profundizado a tal punto, que las 134 personas detenidas hoy en Berlín, fueron trasladadas a las instalaciones del Batallón García Rovira en Pamplona – Norte de Santander.

A partir de los casos documentados por los equipos de derechos humanos que se encuentran en los distintos puntos de concentración de la Minga, es posible concluir que se han configurado actos de tortura y tratamientos inhumanos y degradantes en el contexto de la protesta social.

Lo ocurrido en desarrollo de la Minga Nacional, Agraria, Étnica y Popular, dista del discurso de paz del gobierno y la abismal diferencia entre la paz que exige y necesita el pueblo colombiano.

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/gobierno-responde-a-la-huelga